

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 02 – Fecha 03 de abril de 2025 / 1 de 6

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Puente Aranda**

**Acta N°2**

**Sesión extraordinaria virtual**

**FECHA:** jueves 03 de abril 2025

**HORA:** 06:40 pm - 08:50 pm

**LUGAR:** Espacio virtual <http://meet.google.com/cyc-fdhm-zit>

**ASISTENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Representante HipHop	CLACP Puente Aranda	Aleksa Katherine Álvarez Vásquez
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP Puente Aranda	Sandra Bibiana Patiño Macías
Representante Artes Audiovisuales	CLACP Puente Aranda	César Mauricio Pérez Flórez
Representante Música	CLACP Puente Aranda	Orlando Gutiérrez Rueda
Representante Danza	CLACP Puente Aranda	Edwin Stiven Avella Rojas
Representante Cabildos Indígenas	CLACP Puente Aranda	Nadia Alexandra Jacanamijoy Vargas
Representante Personas Mayores	CLACP Puente Aranda	Laura Paola Antequera Páez
Representante Bibliotecas Comunitarias	CLACP Puente Aranda	Cristian Alejandro Chisaba Pereira
Representante Personas Mayores	CLACP Puente Aranda	María Mercedes Castillo Guzmán
Representante Discapacidad	CLACP Puente Aranda	Horacio Altamar Paternina
Representante Patrimonio Cultural	CLACP Puente Aranda	María Libia Ruíz Martínez
Representante Gestores Culturales	CLACP Puente Aranda	Jhon Annderson Pirabagen González
Representante Emprendimiento Cultural	CLACP Puente Aranda	Kelly Juliana Cubillos González
Representante Asuntos Locales	CLACP Puente Aranda	Maribel Edith Flórez Casadiego
Representante Asuntos Locales	CLACP Puente Aranda	Diana Mercedes Becerra Guzmán
Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte	Administración SCRD	Mayerly Buitrago Vargas
Alcalde/sa Local o su delegado/a	Administración Referente de Participación FDL	Diana Ramírez Feriz
Delegado/a de la Mesa Sectorial Local del Sector Cultura, Recreación y Deporte	Administración BiblioRed	Diana Milena Valencia

	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:03

Acta No. 02 – Fecha 03 de abril de 2025 / 2 de 6

**AUSENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP Puente Aranda	Paula Alejandra Robayo Murillas
Representante Música	CLACP Puente Aranda	Otmar Rafael Amaya Ovalle
Representante Comunidades Negras Afrocolombianas	CLACP Puente Aranda	María de Jesús Rengifo Demarchi
Representante Mujeres	CLACP Puente Aranda	Leidy Carolina Bohórquez Dorado
Representante Danza	CLACP Puente Aranda	Silvia María Pineda León
Representante Juventudes	CLACP Puente Aranda	William David Sánchez Silva
Representante Patrimonio Cultural	CLACP Puente Aranda	Ana Sideris García Ballesteros

**AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Artesanos	CLACP Puente Aranda	Luis David Dávila Suancha

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Diana Gómez Díaz	Apoyo profesional SCRD

<b>No de Consejeros Activos</b>	<b>26</b>
<b>No de Consejeros Asistentes</b>	<b>18</b>
<b>No de Consejeros Ausentes</b>	<b>07</b>
<b>No de Consejeros Ausentes con justificación</b>	<b>01</b>
<b>No de Invitados a la sesión</b>	<b>01</b>

**Porcentaje % de Asistencia 69%**

**I. ORDEN DEL DIA:**

1. Bienvenida y verificación de quórum.
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.
3. Agenda Participativa Anual - APA 2025.
4. Barrios Vivos.
5. Varios.
6. Cierre.

**II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:03

Acta No. 02 – Fecha 03 de abril de 2025 / 3 de 6

### 1. Bienvenida y verificación de quórum.

La secretaria técnica Mayerly Buitrago dio la bienvenida al espacio e hizo la lectura del orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

Se realizó el llamado de asistencia, en la sesión se encontraban presentes (15) consejeros asistentes, (03) representantes de entidades, (07) Ausentes, (01) con justificación y (01) invitados. Con la presencia de 18 consejeros se tuvo quórum decisorio.

### 2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

En este punto se informó que ya estaba estipulado que el acta se enviará por parte de la secretaría técnica a todos los consejos para su revisión y aprobación a través del correo electrónico.

### 3. Agenda Participativa Anual - APA 2025.

La consejera Maribel Flórez enfatizó en la importancia de cumplir con los compromisos que se adquieren al hacer parte del consejo, teniendo en cuenta que las acciones deben ser conjuntas y cada sector al que los consejeros pertenecen, necesitan una representación activa, permanente y comprometida con la comunidad.

La secretaría técnica presentó una propuesta APA con siete puntos la cual fue analizada, debatida y ajustada según los puntos de vista de los consejeros, las sugerencias de la secretaría técnica y las necesidades culturales de la localidad:

- *Propuesta objetivo anual:* Promover y desarrollar acciones estratégicas de posicionamiento y visibilización del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de Puente Aranda desde una perspectiva de Gobernanza orientada al fortalecimiento de la participación y los agentes culturales del sector en la localidad teniendo en cuenta las necesidades del territorio.

El objetivo propuesto no tuvo ajustes.

- *Propuesta acción 1:* Concurrir al encuentro interlocal de la zona suroccidente para generar intercambio de saberes y fortalecer conocimientos en el Plan de Cultura 2038.

Los consejeros decidieron ajustar la propuesta teniendo en cuenta que consideran que no todos los consejeros asisten al espacio, por tanto, se nombrarán delegados para la asistencia.

La acción 1 fue redactada así: “Delegar asistencia al encuentro interlocal de la zona suroccidente para generar intercambio de saberes y fortalecer conocimientos en el Plan de Cultura 2038”.

- *Propuesta acción 2:* Realizar acompañamiento durante el proceso de convocatoria y jornada de elecciones atípicas.

Los consejeros consideraron necesario que se hiciera la claridad de asistencia y participación de todos los consejeros y destacó que los consejeros deben cumplir con indicadores de desempeño. Además, se resaltó la necesidad de subsanar las vacantes de los sectores sin representación.

La acción 2 fue redactada así: “Fortalecer la conformación del CLACP realizando seguimiento a la asistencia de las sesiones programadas al igual que la participación activa en las actividades propias del consejo”.

- *Propuesta acción 3:* Promover la participación y co-crear tejido social en la estrategia Barrios Vivos de

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:03

Acta No. 02 – Fecha 03 de abril de 2025 / 4 de 6

la SCRD.

Los consejeros manifestaron no estar de acuerdo en que el consejo deba promover la estrategia, sino, hacer seguimiento a la ejecución de la misma al interior de la localidad y documentarlo a través de actas y registro fotográfico. Por tanto, se propuso la creación de un comité para supervisar la estrategia.

La acción 3 fue redactada así: “Hacer seguimiento al objetivo de la estrategia Barrios Vivos y generar un informe que permita identificar las fortalezas y las oportunidades según los resultados obtenidos”.

- *Propuesta acción 4:* Priorizar las líneas estratégicas de inversión establecidas por la administración distrital, destinadas a la ejecución de proyectos culturales y participar en los espacios de presupuesto participativo que se incluyan en los Planes de Desarrollo Locales con las Alcaldías Locales y en el Plan de Desarrollo Distrital con las entidades del sector cultura, según corresponda.

Los consejeros comentaron que su función es hacer seguimiento a la ejecución de las líneas estratégicas y que son las entidades las encargadas de velar por su implementación según las necesidades culturales de la comunidad artística de la localidad. Como responsables se incluyó al Fondo de Desarrollo Local y se acordó que el resultado de esta acción será lograr un aumento en la línea de inversión para el sector cultura.

La acción 4 fue redactada así: “Hacer seguimiento a las líneas estratégicas de inversión establecidas por la administración distrital, destinadas a la ejecución de proyectos culturales y participar en los espacios de presupuesto participativo que se incluyan en el Plan de Desarrollo Local de la Alcaldía Local de Puente Aranda y en el Plan de Desarrollo Distrital con las entidades del sector cultura, según corresponda”.

- *Propuesta acción 5:* Participar de los ciclos de fortalecimiento de capacidades ofertados por la SCRD.

Los consejeros acordaron que los ciclos de formación se tomen de manera voluntaria teniendo en cuenta la disponibilidad de tiempo y los intereses de cada consejero.

La acción 5 fue redactada así: “Participar de forma voluntaria en los ciclos de fortalecimiento de capacidades ofertados por la SCRD”.

- *Propuesta acción 6:* Generar estrategias de comunicación y visibilización de las acciones realizadas por el CLACP.

La acción 6 no tuvo ajustes.

- *Propuesta acción 7:* Realizar una salida pedagógica que cumpla con el objetivo de desarrollar habilidades y destrezas - conocer dinámicas y necesidades del territorio aplicando una autoevaluación sobre el desempeño del consejo para la vigencia 2025.

La acción 7 no tuvo ajustes.

Los consejeros acordaron incluir otras acciones importantes:

Acción 8: “Crear comisiones que desde las áreas artísticas que garanticen la comunicación entre el CLACP y la comunidad”. Esta acción obedeció a la recomendación de formar comisiones que garanticen la comunicación con las comunidades, enfatizando que las mismas no se deben limitar a la creación de mesas de trabajo.

Acción 9: “Generar confianza entre la institucionalidad local y distrital y el CLACP, con el fin de generar acciones

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:03

Acta No. 02 – Fecha 03 de abril de 2025 / 5 de 6

de incidencia en los proyectos locales, a través de las diferentes comisiones”. Esta acción obedeció a la necesidad de generar confianza entre la administración distrital y el consejo, sugiriendo que la participación del alcalde local en las sesiones es clave.

Se dio lectura al documento final y el APA 2025 fue aprobada por mayoría de votos.

#### **4. Barrios Vivos.**

La secretaría técnica informó que el sábado 12 de abril se realizará el primer encuentro de la estrategia Barrios Vivos en la localidad en la Casa Museo Antonio Nariño a las 8:30 am. Hizo la invitación para que los consejeros se vinculen, participen y puedan invitar a los agentes culturales de los distintos sectores.

Al respecto se comentó que en Puente Aranda ya se hizo un Barrio Vivo desde la Dirección de Cultura Ciudadana de la Secretaría de Cultura a través de un Distrito Graffiti, sin embargo, genera inconformidad la intervención de los operadores logísticos, lo que no concuerda con el lema del alcalde mayor “Bogotá confía en su potencial”, puesto que no se confía en las capacidades de la comunidad. Además, se comentó que el operador puede llegar a dividir a la comunidad, lo que va en total contravía del objetivo de las estrategias distritales y el sentir de la misma comunidad.

#### **5. Varios.**

- **Consejeros:** La consejera Maribel Flórez comentó que en conversación con el Director de Asuntos Locales y Participación - DALP se confirmó que para el mes de mayo se contará con el auxilio de pasajes de Transmilenio y se hará una convocatoria para taller de formación a consejeros.
- **Asistencia a sesiones:** Solicitó a la secretaría técnica hacer un barrido de asistencia a las sesiones durante el segundo semestre del año pasado para determinar qué consejeros tienen derecho a los beneficios del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio - SDACP.
- **Comisiones:** Se enviará el recordatorio por el grupo del consejo para la conformación de comisiones y formalizarse en la próxima sesión ordinaria.

#### **6. Cierre.**

La secretaria técnica Mayerly Buitrago dio cierre a la sesión extraordinaria presencial del CLACP siendo las 08:50 pm.

**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%**

### **III. CONVOCATORIA**

Se convocará a sesión ordinaria el 03 de mayo a través de correo electrónico.

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

 <b>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:03

Acta No. 02 – Fecha 03 de abril de 2025 / 6 de 6

<b>PROPUESTAS</b>			
<b>PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA</b>	<b>PROPONENTE</b>	<b>APROBACIÓN (SI - NO)</b>
3.	Compartir las grabaciones de las sesiones a los consejeros a manera de retroalimentación	César Mauricio Pérez Flórez	SI

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>
1. Apropiar el APA.	Consejeros CLACP Puente Aranda
2. Coordinar el encuentro interlocal para el fortalecimiento del Plan de Cultura 2038.	Secretaria técnica
3. Asistir a encuentro interlocal para el fortalecimiento del Plan de Cultura 2038.	Delegación consejeros
4. Reenviar acta de sesión anterior a todos los consejeros para revisión y aprobación.	Secretaria técnica
5. Enviar grabación de sesiones a los consejeros.	Apoyo profesional - Diana Gómez Díaz
6. Elaboración del acta.	Apoyo profesional - Diana Gómez Díaz

<b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO</b>	<b>PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN</b>
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Puente Aranda la presente acta se firma por:

\_\_\_\_\_  
**Aleksa Katherine Álvarez Vásquez**  
 Presidenta  
 CLACP Puente Aranda

\_\_\_\_\_  
**Mayerly Buitrago Vargas**  
 Secretaria Técnica  
 Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Proyecto: Diana Gómez Díaz  
 Revisó: Mayerly Buitrago  
 Aprobó: Comisión verificadora